



UTMACH

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS EMPRESARIALES

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

EXAMEN ESPECIAL A LA CUENTA CAJA BANCOS EN LA EMPRESA
ESTUDIAR S.A., DEL 1 ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2017.

DOMINGUEZ SERNA MICHELLE TATIANA
INGENIERA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CPA

MACHALA
2019



UTMACH

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS EMPRESARIALES

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

EXAMEN ESPECIAL A LA CUENTA CAJA BANCOS EN LA
EMPRESA ESTUDIAR S.A., DEL 1 ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL
2017.

DOMINGUEZ SERNA MICHELLE TATIANA
INGENIERA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CPA

MACHALA
2019



UTMACH

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS EMPRESARIALES

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

EXAMEN COMPLEXIVO

EXAMEN ESPECIAL A LA CUENTA CAJA BANCOS EN LA EMPRESA ESTUDIAR
S.A., DEL 1 ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2017.

DOMINGUEZ SERNA MICHELLE TATIANA
INGENIERA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CPA

BETANCOURT GONZAGA VICTOR ALBERTO

MACHALA, 05 DE FEBRERO DE 2019

MACHALA
05 de febrero de 2019

Nota de aceptación:

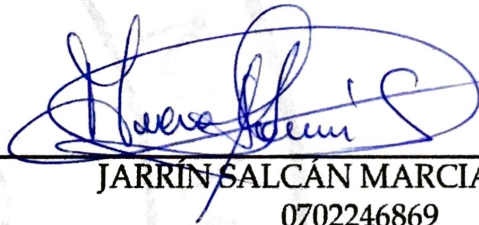
Quienes suscriben, en nuestra condición de evaluadores del trabajo de titulación denominado Examen especial a la cuenta caja bancos en la Empresa Estudiar S.A., del 1 Enero al 31 Diciembre del 2017., hacemos constar que luego de haber revisado el manuscrito del precitado trabajo, consideramos que reúne las condiciones académicas para continuar con la fase de evaluación correspondiente.



BETANCOURT GONZAGA VICTOR ALBERTO
0701109753
TUTOR - ESPECIALISTA 1



MAZA INIGUEZ JOSÉ VICENTE
0702673583
ESPECIALISTA 2



JARRÍN SALCÁN MARCIA ESTHER
0702246869
ESPECIALISTA 3

Fecha de impresión: martes 05 de febrero de 2019 - 08:28

Urkund Analysis Result

Analysed Document: DOMINGUEZ SERNA MICHELLE TATIANA_PT-011018.pdf
(D46944589)
Submitted: 1/18/2019 4:41:00 AM
Submitted By: titulacion_sv1@utmachala.edu.ec
Significance: 2 %

Sources included in the report:

<http://dspace.unl.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/2137/1/TESIS.pdf>

Instances where selected sources appear:

1

CLÁUSULA DE CESIÓN DE DERECHO DE PUBLICACIÓN EN EL REPOSITORIO DIGITAL INSTITUCIONAL

La que suscribe, DOMINGUEZ SERNA MICHELLE TATIANA, en calidad de autora del siguiente trabajo escrito titulado Examen especial a la cuenta caja bancos en la Empresa Estudiar S.A., del 1 Enero al 31 Diciembre del 2017., otorga a la Universidad Técnica de Machala, de forma gratuita y no exclusiva, los derechos de reproducción, distribución y comunicación pública de la obra, que constituye un trabajo de autoría propia, sobre la cual tiene potestad para otorgar los derechos contenidos en esta licencia.

La autora declara que el contenido que se publicará es de carácter académico y se enmarca en las disposiciones definidas por la Universidad Técnica de Machala.

Se autoriza a transformar la obra, únicamente cuando sea necesario, y a realizar las adaptaciones pertinentes para permitir su preservación, distribución y publicación en el Repositorio Digital Institucional de la Universidad Técnica de Machala.

La autora como garante de la autoría de la obra y en relación a la misma, declara que la universidad se encuentra libre de todo tipo de responsabilidad sobre el contenido de la obra y que asume la responsabilidad frente a cualquier reclamo o demanda por parte de terceros de manera exclusiva.

Aceptando esta licencia, se cede a la Universidad Técnica de Machala el derecho exclusivo de archivar, reproducir, convertir, comunicar y/o distribuir la obra mundialmente en formato electrónico y digital a través de su Repositorio Digital Institucional, siempre y cuando no se lo haga para obtener beneficio económico.

Machala, 05 de febrero de 2019



DOMINGUEZ SERNA MICHELLE TATIANA
0707081170

DEDICATORIA

“La dificultad reside no en las ideas nuevas, sino en rehuir las viejas que entran rondando hasta el último pliegue del entendimiento de quienes se han educado en ellas, como la mayorías de nosotros”.

J. M. Keynes.

A mis padres por los valores morales y éticos que han inculcado en mí, a mis hermanos y de manera muy especial a mi hija Keyla, por ser el motor que impulsa mis deseos de seguir adelante.

A los docentes de la Universidad Técnica de Machala por sus enseñanzas, su colaboración y orientación a lo largo de la carrera y en la realización de este caso práctico, el mismo que da veracidad sobre su asesoría y capacidad profesional.

Michelle Tatiana Domínguez Serna

AGRADECIMIENTO

Primeramente, agradezco a Dios por otorgarme sabiduría y fortaleza para culminar mis propósitos, a mi familia por brindarme su apoyo incondicional.

Dejo constancia de mi eterno agradecimiento a la Universidad Técnica de Machala y la carrera de contabilidad y auditoría, a los Directivos y de manera especial a los docentes por los conocimientos impartidos y culminar con éxito la carrera.

Gracias a todas las personas que me apoyaron directa o indirectamente en la consecución del presente caso práctico.

Michelle Tatiana Domínguez Serna

RESUMEN

El crecimiento vertiginoso de la economía y la globalización han contribuido a que las empresas proveedoras ya sea de bienes o servicios mejoren cada día sus estrategias empresariales a fin de garantizar su permanencia y continuidad en el mercado, por ello el control interno que ejerce cada entidad en todos y cada uno de sus procesos es de vital importancia para asegurar su posicionamiento, en ese contexto la auditoría en cumplimiento con las Normas Internacionales de Auditoría “NIA”, desempeña un papel fundamental en función que la misma evalúa la veracidad e integridad de las transacciones comerciales lo cual nos ayuda a detectar a tiempo errores o fraudes a través de hallazgos, lo que permite subsanar y recomendar propuestas que coadyuven a mejorar los procesos internos, los exámenes especiales de auditoría a determinadas cuentas tales como caja – bancos permiten transparentar los procesos y tomar acertadas decisiones por parte de gerencia para lograr que los accionistas perciban un gran nivel de confianza, en virtud de que la auditoría es realizada por un profesional especializado, el mismo que luego de aplicar las pruebas útiles, pertinentes y necesarias recomienda los respectivos ajustes y reclasificaciones a las cuentas para finalmente realizar un informe a fin de evidenciar la razonabilidad de los estados financieros y el control interno que la entidad está desarrollando.

Palabras claves:

Control interno, Normas Internacionales de Auditoría (NIA), fraude, hallazgos, ajustes y reclasificación

ABSTRACT

The vertiginous growth of the economy and globalization have contributed to the supply companies either of goods or services improving their business strategies every day in order to ensure their permanence and continuity in the market, therefore the internal control exerted by each entity in each and every one of its processes is of vital importance to ensure its positioning, in this context the audit in compliance with the International Standards of Audit "NIA", plays a fundamental role in that it evaluates the veracity and integrity of transactions commercials which helps us to detect errors or frauds in time through findings, which allows us to correct and recommend proposals that contribute to improving internal processes, special auditing examinations to certain accounts such as cash - banks allow transparent processes and make sound decisions on the part of management to achieve that the accionist as they perceive a high level of confidence, by virtue of the fact that the audit is carried out by a specialized professional, who after applying the useful, pertinent and necessary tests recommends the respective adjustments and reclassifications to the accounts to finally make a report in order to demonstrate the reasonableness of the financial statements and the internal control that the entity is developing.

Keywords:

Internal control, International Auditing Standards (ISA), fraud, findings, adjustments and reclassification

ÍNDICE

DEDICATORIA	II
AGRADECIMIENTO	III
RESUMEN	IV
ABSTRACT.....	V
ÍNDICE.....	VI
ÍNDICE DE CUADROS	VII
INTRODUCCIÓN.....	1
DESARROLLO	3
1. MARCO TEÓRICO	3
1.1. CONTROL INTERNO	3
1.2. NORMAS INTERNACIONES DE AUDITORÍA (NIA)	3
1.3. EXAMEN ESPECIAL.....	3
1.4. FRAUDE.....	4
1.5. HALLAZGOS.....	4
1.6. AJUSTE Y RECLASIFICACIÓN	5
1.6.1. Ajustes	5
1.6.2. Reclasificación.....	5
2. REACTIVO	6
3. SOLUCIÓN DEL CASO PRÁCTICO	8
4. CONCLUSIONES.....	12
BIBLIOGRAFÍA	13

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1 Parámetros para medir el nivel de riesgo y confianza.....	8
Cuadro 2 Papel de trabajo, Caja (Arqueo de caja) 1/2.....	9
Cuadro 3 Papel de trabajo, Caja (Arqueo de caja) 2/2.....	10
Cuadro 4 Papel de trabajo, Bancos.	11

INTRODUCCIÓN

Las empresas dentro de sus objetivos principales buscan la maximización de sus beneficios a través de la gestión conjunta de sus recursos económicos, materiales y humanos, los mismos que convergen entre sí para alcanzar dichos objetivos. Ibarra (2014) establece desde el enfoque clásico que la responsabilidad de la empresa es obtener mayores ganancias, sin embargo el éxito de las empresas dependen del aprovechamiento de todos los recursos, en virtud de que por su intermedio es productiva.

Por lo anteriormente expuesto, surge la imperiosa necesidad de un adecuado control de los rubros Caja - Bancos, considerando para ello dos áreas tan sensibles como son el control de Caja y Bancos y su contabilización, a través del control interno a fin de promover la adecuada administración de los recursos, lo que conlleva al óptimo funcionamiento administrativo que busca establecer una gestión de procesos de forma efectiva y eficiente.

En el presente ensayo que se estructura bajo la modalidad de examen complejo, previo la obtención del título de Ingeniera en Contabilidad y Auditoría denominado “Examen especial a la cuenta caja - banco en la Empresa Estudiar S.A., del 1 Enero al 31 Diciembre del 2017” tiene como objetivo principal elaborar un examen especial a las cuentas Caja – Bancos durante el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2017, a fin de demostrar su razonabilidad, veracidad, y adecuada valoración e integridad, por lo que se han establecido objetivos específicos como la determinación del tamaño de la muestra, la comprobación razonable de los saldos de las cuentas caja - bancos que han sido presentados a través de los Estados financieros.

La evaluación del sistema de control interno adoptado por la empresa a través de las herramientas de auditoría creadas para el efecto las mismas que permitirán valorar de forma cuantitativa su correcto funcionamiento estableciendo parámetros de confianza y riesgo en sus procesos; además de verificar la legalidad e integridad de las operaciones y transacciones realizadas en las cuentas caja - bancos durante el periodo examinado, finalmente realizar el correspondiente informe por el examen especial solicitado, (López Jara & Pesántez Rodríguez, 2017).

Tomando como punto de partida la planificación de la auditoría (NIA 300), la cual debe cumplir con los insumos técnicos a fin de alcanzar los objetivos planteados de la manera más eficiente, (Ramírez & Reina Bohórquez, 2013).

Se puede obtener de manera precisa el nivel de confianza en cuanto al control interno de la misma manera los resultados obtenidos pueden evidenciar hallazgos representativos los cuales son el resultado de los procedimientos efectuados por el profesional en el ejercicio de su profesión, en ese contexto el presente trabajo investigativo está encaminado a ser una fuente de consulta, para profesionales y estudiosos de la auditoría y control interno y es en ese punto donde radica la importancia de la presente investigación, (Escalante D, 2014).

A fin de presentar de manera fehaciente lo expuesto es importante enunciar la metodología que se aplicará en la investigación que además de las fuentes bibliográficas instruidas en diversos artículos científicos, contables y de auditoría se aplicará el método descriptivo, método deductivo, cuantitativo y cualitativo así como también la revisión de las normas Internacionales de Auditoría (NIA), y toda la información disponible en los diferentes medios de consulta.

Para el siguiente análisis de caso, se han planteado las siguientes interrogantes ¿Cómo determinar el nivel de confianza y riesgo en el control interno? ¿Cuáles deben ser los respectivos asientos de ajuste y reclasificación de las cuentas caja – bancos?, y ¿cuáles han sido los hallazgos que se han evidenciado en dicho examen especial?, pretendiendo de esta manera descubrir las falencias detectadas dentro del sistema de control interno en los procesos de caja-bancos y subsanar los mismos a fin de aumentar la confianza y disminuir el riesgo.

DESARROLLO

1. MARCO TEÓRICO

1.1. CONTROL INTERNO

El sistema de control interno es un conjunto de procesos y procedimientos que adoptan las entidades a fin de determinar controles los que permiten verificar y constatar que los objetivos planteados están siendo ejecutados de manera eficiente utilizando los recursos adecuados, cuando no se cumplen con las objetivos y metas planteados se puede evidenciar que los datos expuestos no son confiables, (Novo Betancourt, 2016).

Se debe considerar para la implementación del sistema de control interno un cronograma para facilitar cada una de las etapas y su cumplimiento a fin de contrarrestar errores o deficiencias que se puedan presentar lo cual permite la toma de decisiones dentro del momento oportuno, a fin de obtener un sistema de control interno adecuado a la entidad que lo adopta, (Gómez Selemeneva, Blanco Camping , & Conde Camilo, 2013).

1.2. NORMAS INTERNACIONES DE AUDITORÍA (NIA)

Las normas internacionales de auditoría son de vital importancia para el auditor al momento de analizar los estados financieros, en virtud de que las mismas le permiten encuadrar su labor dentro de las reglas establecidas para ejercer la actividad de auditor, por tal razón se mide la valoración de los propósitos que conlleva la NIA en específico, como ejemplo elemental se puede observar la NIA 210: “Términos de los trabajos de auditoría” (Grisanti B., 2014, pág. 22) dicha norma refleja la responsabilidad y obligaciones que corresponde el auditor al momento de evaluar los estados financieros y verificar la efectividad de la auditoría. Actualmente la auditoría cumple un rol fundamental en todas las actividades productivas y de servicios, siendo esta la que valora la sustentabilidad de los Estados Financieros y coadyuva para la toma de decisiones, (Ruiz Alvarado, 2018).

1.3. EXAMEN ESPECIAL

Según el glosario de términos de la Superintendencia de Compañías menciona que un examen especial es la evaluación que se dará a un área en específico considerando aquellas

transacciones y operaciones dadas con anterioridad con el fin de comprobar que los objetivos planteados se cumplan incluyendo las respectivas conclusiones y recomendaciones pertinentes.

También Gutiérrez (2003) sugiere que un examen especial es una evaluación sistematizada y creada con sus respectivas actividades a fin de cumplir con los objetivos determinados durante la revisión de los estados financieros sumergidos al proceso de auditoría.

1.4. FRAUDE

El fraude es definido como un acto ilegal e inválido a beneficio personal existiendo un daño o pérdida a la entidad, ocasionando un impacto con gran dimensión al patrimonio de la institución, será sancionado por incumplir las reglas establecidas.

Para Galvis (2017) un fraude no solo es un acto ilegal, considera que es el fraude tiene la teoría de el “triángulo del fraude”, en otras palabras es “quiere y puede” realizarlo, se hace la siguiente interrogante “¿Por qué las personas de confianza cometen fraudes?” para realizar este acometido involucran a “la presión”, “la oportunidad” y “la racionalización”. Lo realizan con el objetivo de cubrir sus gastos personales o por la necesidad de ser compartida con demás involucrados por lo tanto es considerado como un acto grave, (pág. 3).

La NIA 240 establece los fraudes existentes dentro de la administración u empleados o terceras personas de una empresa, el auditor evalúa la auditoría para disminuir los errores encontrados en la indagación correspondiente al caso, un fraude es una malversación o estafa que lo usan en beneficio de interés personal, (García Lirios, 2015)

1.5. HALLAZGOS

La actividad de auditoría posee los siguientes procesos 1. Planeación, 2. Ejecución, 3. Informe Final, dentro de este último de ser el caso se presentan los hallazgos, los mismos que han sido evidenciados a través de la técnica aplicada por el auditor y la valoración de la información proporcionada para el efecto, Silva y Chapis (2015) menciona que el informe es la parte final de una auditoría se condensa a los hallazgos e incumplimientos encontrados, y se debe aplicar métodos cualitativos y cuantitativos.

Se define que los hallazgos encontrados en una auditoría son valores significativos encontrados en el informe de auditoría en relación a lo puntualizado por la gerencia estos hallazgos son atributos reflejándose en la condición referente a lo que está pasando, el criterio a lo que se presume que habría de pasar, la causa porque se produce esta causa y el efecto que perjuicio provocó. Al haber encontrado un hallazgo el auditor plasma el título del hallazgo, también se plasma la opinión del responsable seguidamente se demostrara ante adecuadas conclusiones y recomendaciones.

1.6. AJUSTE Y RECLASIFICACIÓN

1.6.1. Ajustes

Se conoce a los asientos de ajustes como aquellas transacciones encontradas en los Estados Financieros con errores significativos, un profesional en esta área es el que obtiene la información realizando investigaciones profundas con el fin de distribuir de manera apropiada a las transacciones que han sido detectadas, recomendará realizar el debido saneamiento a la auditoría y subsanar correctamente aquellos hallazgos encontrados en los estados financieros (Rojas R, 2014).

1.6.2. Reclasificación

Según la Norma Internacional de Auditoría 450 manifiesta que una reclasificación valga la redundancia se usa para reclasificar las cuentas, como principio se debe conocer a qué cuenta se deberá realizar el respectivo traslado, de tal manera que la presentación de los estados financieros sea razonable y observar las respectivas comparaciones, sin embargo, en el camino habrá que continuar con la adopción clasificada y llevar un buen registro contable. Ocurre por la falta de conocimiento, saldos erróneos encontrados en los Estados Financieros.

2. REACTIVO

A través del reactivo práctico 11124 se realiza:

UN CONTROL INTERNO:

En su calidad de Auditor Independiente usted ha sido contratado para realizar un examen especial al componente CAJA – BANCOS, en la Empresa ESTUDIAR S.A., por el periodo comprendido entre el 01 de Enero al 31 de diciembre del 2017.

Una vez que se realizó la primera fase de la Auditoría (Planificación) obtuvo un nivel de confianza del 49%, es decir baja y un riesgo de control alto, por lo que amerita la aplicación de pruebas sustantivas, en función de lo expuesto el contenido de la última columna de la matriz de decisión de componente que es el siguiente:

OBJETIVO:

Determinar la veracidad, integridad y adecuada valoración del componente Caja – Bancos.

PROCEDIMIENTOS:

1. En base de la evaluación del control interno determine el tamaño de la muestra.
2. Realice el arqueo sorpresivo de caja, AJUSTES Y RECLASIFICACIONES.
3. Determine que los documentos que sustentan los egresos tanto en cheque como en efectivo contengan firmas de autorización y reúnan los requisitos legales, AJUSTES Y RECLASIFICACIONES.

DATOS PARA EL PROCEDIMIENTO N° 2.

El arqueo se efectuó el día de hoy a las 18H00 y de acuerdo al mayor auxiliar de la cuenta caja el saldo contable es de \$ 1.000,00.

Al presentarse ante el Cajero responsable señor Juan Robalino para la ejecución del arqueo de caja, el custodio le presenta los siguientes valores y documentos que fueron constatados por usted:

4	Billetes de	100,00	400,00
5	Billetes de	50,00	250,00
5	Billetes de	20,00	100,00
2	Billetes de	10,00	20,00
1	Billetes de	5,00	5,00
5	Monedas de	1,00	5,00
5	Monedas de	0,50	2,50
6	Monedas de	0,25	1,50

Fact. N° 2050 por compra de Suministros de Oficina 100

N/V N° 010 por compra de artículos de aseo 50

- Durante el arqueo usted detectó que la nota de venta N° 010, es un documento simple que no reúne los requisitos legales de acuerdo a la legislación tributaria por lo que no es válida para sustentar el egreso, por lo que este valor se deja de responsabilidad del cajero.
- Un billete de 10 resultó ser falso, sobre el particular la gerencia le informa que la Empresa asumirá esta pérdida por no haber dotado al Cajero del dispositivo pertinente para detectar a tiempo estas situaciones.

La diferencia detectada, de acuerdo a la versión del cajero, fue utilizada por él para cubrir un asunto emergente de índole personal.

DATOS PARA EL PROCEDIMIENTO N° 3

Al realizar la verificación de los documentos de soporte (según la muestra) que sustentan los egresos, usted evidenció lo siguiente:

Las siguientes facturas fueron registradas en contabilidad, pero no reúnen los requisitos legales; por lo que se dejará a cargo del Contador.

DOCUMENTOS DE SOPORTE		CONCEPTO	VALOR
FECHA	TIPO		
Feb-14-2017	Fact. 120	Compra de mercaderías	\$ 2.000,00
May-22-2017	Fact. 110	Servicio telefónico	\$ 80,00
Jul-09-2017	NV. 321	Uniformes al personal	\$ 4.500,00
Agto-02-2017	NV. 069	Alimentación al personal	\$ 25,80

3. SOLUCIÓN DEL CASO PRÁCTICO

1. En base de la evaluación del control interno determine el tamaño de la muestra.

Cuadro 1. Parámetros para medir el nivel de riesgo y confianza.

RIESGO	ALTO (3)	MEDIO (2)	BAJA (1)
RANGO	25-50 %	51-75 %	76-95 %
CONFIANZA	BAJA (1)	MEDIA (2)	ALTA (3)

Fuente: Elaboración propia.

Elaborado, por: La autora.

RIESGO DE CONTROL

$$R.C. = 49\%$$

CONCLUSIÓN:

Una vez que se realizó la primera fase de la Auditoría (Planificación) al componente caja – bancos, se determinó un nivel de confianza del 49%, es decir baja y un riesgo de control alto, debido a que no se cumple los controles del sistema de control interno.


TAMAÑO DE LA MUESTRA:

$$T.M. = \frac{RIESGO DE CONTROL}{RIESGO DE AUDITORÍA} = \frac{3}{0,05} = 60\%$$

El tamaño de la muestra es del 60%.

2. Realice el arqueo sorpresivo de caja, AJUSTES Y RECLASIFICACIONES.

Cuadro 2. Papel de trabajo, Caja (Arqueo de caja) 1/2

Tatiana Domínguez - Auditora Independiente		
PAPEL DE TRABAJO		
EMPRESA: ESTUDIAR S.A.	PT-CP-EJ-001-CAJA	
ALCANCE: 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2017.	1/2	
COMPONENTE: 1.1.1.1. Caja (Arqueo de Caja)		
Descripción:		
<p>1. Se realizó un arqueo sorpresivo de caja el día miércoles 20 de Diciembre del 2017 a las 18:00, evidenciando que en el mayor auxiliar de caja existe un saldo de \$1.000,00. ⊙</p> <p>Se detectó que el responsable de caja el señor Juan Robalino entregó los siguientes datos para el respectivo arqueo de caja.</p>		
ARQUEO DE CAJA		
EN EFECTIVO		
BILLETES		
4 Billetes de	100,00	400,00
5 Billetes de	50,00	250,00
5 Billetes de	20,00	100,00
1 Billetes de	10,00	10,00
1 Billetes de	5,00	5,00
TOTAL DE BILLETES		765,00
MONEDAS		
5 Monedas de	1,00	5,00
5 Monedas de	0,50	2,50
6 Monedas de	0,25	1,50
TOTAL DE MONEDAS		9,00
TOTAL DE EFECTIVO		774,00
EN COMPROBANTES		
1 Fact. N° 2050		100,00
1 N/V N° 010		50,00
TOTAL DE COMPROBANTES		150,00
TOTAL DE ARQUEO DE CAJA		924,00
SALDO CONTABLE		1.000,00
FALTANTE DE CAJA		(76,00) §
Observaciones:	Elaborado por: Andrea Naranjo Supervisado por: Tatiana Domínguez Fecha: 30/03/2018	
SIMBOLOGÍA		
⊙	Verificación.	
§	Cotejado con documento.	
□	Cálculo matemático, diferencia comprobada.	
⊙	Valor comprobado.	

Fuente: Elaboración propia.

Elaborado, por: La autora.

Cuadro 3. Papel de trabajo, Caja (Arqueo de caja) 2/2.


Tatiana Domínguez - Auditora Independiente	
	
PAPEL DE TRABAJO	
EMPRESA: ESTUDIAR S.A.	PT-CP-EJ-002-CAJA
ALCANCE: 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2017.	2/2
COMPONENTE: 1.1.1.1. Caja (Arqueo de Caja)	
Descripción:	
<p>Se evidenció en el arqueo de caja un total de USD \$ 924,00, novecientos veinticuatro con 00/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica. □</p> <p>Se detectó que se emitió una compra de suministros de oficina con factura N° 2050 por un valor de \$100,00. ⊙</p> <p>Se verificó que la gerencia no capacitó al cajero y no dotó de dispositivos necesarios para la detección de billetes falsos, se encontró un billete falso de \$ 10,00. ⊙</p> <p>Se pudo verificar que existen comprobantes que se evidencian como lo es una nota de venta N° 010 por compra de artículos de aseo por un valor de \$ 50,00 y que no cuentan con los requisitos legales, por lo que no es posible sustentarlo como un gasto deducible teniendo en cuenta que este hallazgo va direccionado al cajero. ⊙</p> <p>Se detecta que existe una diferencia de \$ 76,00, comprobando que el cajero responsable a utilizado este dinero para cubrir gastos de asuntos personales. □</p>	
Observaciones:	Elaborado por: Andrea Naranjo Supervisado por: Tatiana Domínguez Fecha: 30/03/2018
SIMBOLOGÍA	
⊙	Verificación.
⊙	Valor comprobado.
□	Cálculo matemático, diferencia comprobada.

Fuente: Elaboración propia.

Elaborado, por: La autora.

3. Determine que los documentos que sustentan los egresos tanto en cheque como en efectivo contengan firmas de autorización y reúnan los requisitos legales, AJUSTES Y RECLASIFICACIONES.

Cuadro 4. Papel de trabajo, Bancos.

Tatiana Domínguez - Auditora Independiente	
	
PAPEL DE TRABAJO	
EMPRESA: ESTUDIAR S.A.	PT-CP-EJ-001-BANCOS
ALCANCE: 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2017.	1/1
COMPONENTE: 1.1.1.2. Bancos	
Descripción:	
<p>1. Analizar y verificar los documentos de soportes cumplan con los requisitos legales vigentes. Se analizó y verificó que los documentos de soporte a través de la muestra no cumplen con los requisitos legales vigentes por lo que no es posible sustentarlo como un gasto deducible, evidenciando los siguientes hallazgos:</p> <p>La factura N° 120 emitida el 14 de febrero del 2017, por compra de mercaderías por un valor de USD \$2.000,00, no cumple con los requisitos legales no se encuentra el documento soporte. ⊖</p> <p>La factura N° 110 emitida el 22 de Mayo del 2017, por pago del servicio telefónico por un valor de USD \$ 80,00, está registrado a nombre de otra persona por lo que no cumple con los requisitos legales. ⊖</p> <p>La nota de venta N° 321 emitida el 9 de Julio del 2017, por pago de uniformes al personal por un valor de USD \$ 4.500,00, se encuentra en estado caducada a la fecha de su emisión por lo tanto no cumple con los requisitos legales. ⊖</p> <p>La nota de venta N° 069 emitida el 2 de Agosto del 2017, por pago de alimentación al personal por un valor de USD \$ 25,80, no cumple con los requisitos legales por estar emitida como consumidor final. ⊖</p> <p>Teniendo en cuenta los hallazgos encontrados van direccionados hacia el señor Contador de la empresa.</p>	
Observaciones:	Elaborado por: Andrea Naranjo Supervisado por: Tatiana Domínguez Fecha: 30/03/2018
SIMBOLOGÍA	
⊖	Verificación.
⊖	Valor comprobado.

Fuente: Elaboración propia.

Elaborado, por: La autora.

4. CONCLUSIONES

Realizada la evaluación a control interno de la empresa “Estudiar S.A” durante el periodo del 01 enero al 31 diciembre del 2017 se determinan las siguientes conclusiones:

El resultado de la evaluación del Control Interno establece un nivel de confianza bajo y el nivel de riesgo alto, lo cual evidencia el incumplimiento de las normativas legales y tributarias vigentes.

Se pudo constatar que en la empresa “Estudiar S.A”, no se realizan arqueos sorpresivos de caja ni se ha caucionado al encargado, lo cual ocasiona que el encargado de la misma disponga de los fondos para gastos personales.

La realización del examen especial a las cuentas caja y bancos ha permitido determinar que no existió razonabilidad en los saldos de caja y bancos presentados.

Se realizó los asientos de ajuste y reclasificación a las cuentas caja y bancos cuando se detectó la falta de comprobantes válidos que justifiquen el egreso lo que trajo como consecuencia un gasto no deducible de impuesto a la renta de la empresa, y género cuentas por cobrar a los responsables de caja y de bancos afectando su liquidez.

A través de las correspondientes técnicas y procesos de auditoría se identificó que los documentos soporte de egresos, no son registrados ni revisados oportunamente, lo que limita la veracidad de los saldos de las cuentas caja y bancos afectando la toma de decisiones.

BIBLIOGRAFÍA

- Escalante D, P. P. (2014). Auditoría financiera: Una opción de ejercicio profesional independiente para el Contador Público. *Actualidad Contable Faces*, 40 - 55 ISSN: 1316-8533.
- Galvis Castañeda, I. E. (2017). Geometría del fraude. *Cuadernos de Contabilidad*, ISSN: 0123-1472.
- García Lirios, C. (2015). Especificación de un Modelo del Comportamiento Delictivo. *Acta de investigación Psicológica - Psychological Research Records.*, 2028 - 2046 ISSN: 2007 - 4832.
- Gómez Selemeneva, D., Blanco Camping , B., & Conde Camilo, J. R. (2013). El Sistema de Control Interno para el Perfeccionamiento de la Gestión Empresarial en Cuba. *Revista Internacional de Gestión del Conocimiento y la Tecnología.*, ISSN 2255-5684.
- Grisanti B., A. (2014). Responsabilidad del contador público en el ejercicio independiente de su profesión. *Actualidad Contable Faces.*, 18 - 48 ISSN: 1316-8533.
- Gutiérrez Garzón, L. (2003). La auditoría de información como herramienta de Evaluación y mejoramiento de la gestión de documentos. *Biblios*, 14 - 22 ISSN: 1562-4730.
- Ibarra Padilla, A. M. (2014). Principios de la responsabilidad social empresarial en el ordenamiento jurídico colombiano. *Revista de Derecho*, 51 - 82 ISSN: 0121-8697 .
- López Jara, A. A., & Pesántez Rodríguez, J. C. (2017). Evaluación comparativa del sistema de control interno del sector comercial y del sector público del Cantón Morona. *Revista Killkana Sociales.*, 31 - 38 ISSN 2528-8008.
- Novo Betancourt, C. M. (2016). Procedimiento de control interno para el ciclo de inventario. *Investigación y pensamiento crítico.*, 32 - 40 ISSN: 2254 – 3376.
- Ramírez, M., & Reina Bohórquez, J. (Julio de 2013). Metodología y desarrollo de la auditoría forense en la detección del fraude contable en Colombia. *Cuadernos de Administración*, 186 - 195 ISSN: 0120-4645.

- Rojas R, E. S. (2014). La evidencia, en los servicios especiales prestados por los Contadores Públicos Independientes. *Actualidad Contable Faces.*, 81 - 95 ISSN: 1316-8533.
- Ruiz Alvarado, P. I. (2018). Auditoría integral a los procesos administrativos y financieros de pyme. Experiencias en el caso Cooperativa de Ahorro y Crédito “El sol de los Andes” (Ecuador). *Revista Killkana Sociales.*, 9 - 16 ISSN 2528-8008.
- Silva López, C. A., & Chapis Cabrera, E. (2015). La gestión universitaria en auditoría interna a estados financieros. *Universidad y Sociedad*, 96 - 103 ISSN: 2218-3620.

ANEXOS

ANEXO N° 1

EXAMEN ESPECIAL AL RUBRO CAJA - BANCOS



EXAMEN ESPECIAL
AL RUBRO CAJA-BANCOS

De la empresa
ESTUDIAR S.A.

ALCANCE:

01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017.

MACHALA, 30 DE MARZO DEL 2018.

ANEXO N° 2

SIMBOLOGÍA - NOMENCLATURA



SIMBOLOGÍA

- O Observación
- ⊖ Verificación
- § Cotejado con documento
- © Valor comprobado.
- √ Los datos proporcionados han sido analizados
- Cálculo matemático, diferencia comprobada.
- Σ Sumatoria

NOMENCLATURA:

Reglamento de caja – bancos.

ANEXO N° 3

PAPELES DE TRABAJO CAJA (ARQUEO DE CAJA)

Tatiana Domínguez - Auditora Independiente



PAPEL DE TRABAJO					
EMPRESA: ESTUDIAR S.A.				PT-CP-EJ-001-CAJA	
ALCANCE: 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2017.				1/2	
COMPONENTE: 1.1.1.1. Caja (Ajustes y reclasificación)					
FECHA	CÓDIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
28/12/2017		AC - 01			
	6.3	Gasto no deducible		10,00	
	6.3.7.	Otros gastos	10,00		
	1.1.1.1.	Caja			10,00
		P/R detección de billete falso de \$ 10,00.			
Se carga a la cuenta Gasto no deducible el valor correspondiente de \$ 10,00 de un billete falso, por lo que no se lo capacitó y no se lo dotó de dispositivos pertinentes para la detección de billetes falsos.					
FECHA	CÓDIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
28/12/2017		AC - 02			
	1.1.1.3.	Cuentas por cobrar		50,00	
	1.1.1.3.1.	Sr. Juan Robalino	50,00		
	1.1.1.1.	Caja			50,00
		P/R N/V N° 010 por compra de artículos de aseo			
Se carga a la cuenta Cuentas por cobrar al (Sr. Juan Robalino) el valor correspondiente por la nota de venta N° 010 por ser un documento simple que no cuentan con los requisitos legales.					
Observaciones:			Elaborado por: Andrea Naranjo Supervisado por: Tatiana Domínguez Fecha: 30/03/2018		

ANEXO N° 4

PAPELES DE TRABAJO CAJA (ARQUEO DE CAJA)

Tatiana Domínguez - Auditora Independiente



PAPEL DE TRABAJO	
EMPRESA: ESTUDIAR S.A.	PT-CP-EJ-002-CAJA
ALCANCE: 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2017.	2/2
COMPONENTE: 1.1.1.1. Caja (Ajustes y reclasificación)	

FECHA	CÓDIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
28/12/2017		AC - 03			
	5.07.01.17	Faltante de caja		76,00	
	1.1.1.1.	Caja			76,00
		P/R diferencia de arqueo sorpresivo de caja (Faltante de arqueo de caja)			

Se carga a la cuenta Faltante de caja el valor correspondiente de \$ 76,00 por la diferencia detectada de acuerdo a la versión del cajero que fue utilizada para cubrir gastos de índole personal.

Observaciones:	Elaborado por: Andrea Naranjo Supervisado por: Tatiana Domínguez Fecha: 30/03/2018
-----------------------	---

ANEXO N° 5

PAPELES DE TRABAJO CAJA (ARQUEO DE CAJA)

Tatiana Domínguez - Auditora Independiente

CONTADORES  PUBLICOS

PAPEL DE TRABAJO

PT-CP-EJ-001-CAJA

Compañía: ESTUDIAR S.A.

Periodo: desde el 01 de enero al 31 de diciembre 2017.

Cuenta: 1.01.01. Caja (Arqueo de caja)

Descripción:

- 1. Verificar que el encargado de realizar los pagos a los distintos proveedores posea un registro de autorizaciones para cada pago.**

Se verificó a través de la comprobación que no existen documentos que permitan establecer la autorización del jefe inmediato superior para efectuar pagos en efectivo de valores menores.

- 2. Verificar que los egresos de la cuenta caja posea sus respectivos soportes legales.**

Se verificó a través de la comprobación que los documentos de respaldo de la cuenta Caja no tienen los soportes correspondientes, tales como facturas, notas de venta, liquidaciones de compras, tiquetes de máquinas registradoras, retenciones o algunos están deteriorados, mutilados e ilegibles y no están acorde a las transacciones contables, además de evidenciar la caducidad de algunos documentos existiendo un control deficiente.

- 3. Comprobar que las transacciones de la cuenta caja estén correctamente descritas y clasificadas**

Se determinó que la cuenta caja no se encuentran debidamente registrados en el libro diario general.

Observaciones:

Elaborado por: Andrea Naranjo

Supervisado por: Tatiana Domínguez

Fecha: 30/03/2018

ANEXO N° 6

PAPELES DE TRABAJO BANCOS**Tatiana Domínguez - Auditora Independiente**CONTADORES  PUBLICOS**PAPEL DE TRABAJO****EMPRESA:** ESTUDIAR S.A.**PT-CP-EJ-002-BANCOS****ALCANCE:** 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2017.**1/2****COMPONENTE:** 1.1.1.2. Bancos

FECHA	CÓDIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
14/2/2017		AC - 01			
	1.1.1.3.	Cuentas por cobrar		2.000,00	
	1.1.1.3.2.	Contador	2.000,00		
	5.1.1.	Compras			2.000,00
	5.1.1.1.	Mercadería	2.000,00		
		P/R concepto de compra de mercaderías, s/fact N° 120.			

Se carga a la cuenta Cuentas por cobrar, el valor correspondiente de \$2.000,00, por lo que no se encuentra el documento de soporte.

FECHA	CÓDIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
22/5/2017		AC - 02			
	1.1.1.3.	Cuentas por cobrar		80,00	
	1.1.1.3.2.	Contador	80,00		
	5.1.3.5.	Servicios			80,00
	5.1.3.5.3.	Servicio telefónico	80,00		
		P/R por pago de servicio telefónico, s/fact n° 110.			

Se carga a la cuenta Cuentas por cobrar el valor correspondiente de \$80,00, la factura está emitida a nombre de otra persona por lo que no cumple con los requisitos legales.

Observaciones:**Elaborado por:** Andrea Naranjo**Supervisado por:** Tatiana Domínguez**Fecha:** 30/03/2018

ANEXO N° 7

PAPELES DE TRABAJO BANCOS**Tatiana Domínguez - Auditora Independiente**CONTADORES  PUBLICOS**PAPEL DE TRABAJO****EMPRESA:** ESTUDIAR S.A.**PT-CP-EJ-002-BANCOS****ALCANCE:** 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2017.**2/2****COMPONENTE:** 1.1.1.2. Bancos

FECHA	CÓDIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
14/2/2017		AC - 03			
	1.1.1.3.	Cuentas por cobrar		4.500,00	
	1.1.1.3.2.	Contador	4.500,00		
	5.1.1.	Compras			4.500,00
	5.1.1.2.	Uniformes del personal	4.500,00		
		P/R pago de uniforme al personal, S/NV N° 321.			

Se carga a la cuenta Cuentas por cobrar el valor correspondiente de \$4.500,00, por lo que la nota de venta N° 321 se encuentra en estado caducada a la fecha de emisión por lo tanto no cumple con los requisitos legales, el valor es cargado al Contador.

FECHA	CÓDIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
2/8/2017		AC - 04			
	1.1.1.3.	Cuentas por cobrar		25,80	
	1.1.1.3.2.	Contador	25,80		
	5.1.1.	Compras			25,80
	5.1.1.3.	Alimentación al personal	25,80		
		P/R pago de alimentación al personal S/NV N° 069.			

Se carga a la cuenta Cuentas por cobrar el valor correspondiente de \$25,80, se encuentra emitida como consumidor final por lo tanto no cumple con los requisitos legales, el valor es cargado al Contador.

Observaciones:**Elaborado por:** Andrea Naranjo**Supervisado por:** Tatiana Domínguez**Fecha:** 30/03/2018

ANEXO N° 8

PAPELES DE TRABAJO BANCOS

Tatiana Domínguez - Auditora Independiente



PAPEL DE TRABAJO

PT-CP-EJ-006-BANCOS

Compañía: ESTUDIAR S.A.

Periodo: desde el 01 de enero al 31 de diciembre 2017.

Cuenta: 1.01.02. Bancos

Descripción:

- 1. Verificar que el encargado de realizar los pagos a los distintos proveedores posea un registro de autorizaciones para cada pago.**

Se verificó a través de la comprobación que no existen documentos que permitan establecer la autorización del jefe inmediato superior para efectuar pagos en efectivo de valores mayores.

- 2. Comprobar que exista la conciliación bancaria actualizada**

Se comprobó que no se está realizando la conciliación bancaria diaria y por lo tanto no se ve reflejado en el libro bancos para evidenciar que el funcionario responsable no está realizando la conciliación bancaria.

- 3. Establecer que las transacciones de la cuenta banco estén correctamente descritas y clasificadas**

Se determinó que las cuentas no se encuentran debidamente registrados en el libro auxiliar mayor.

- 4. Verificar las firmas correspondientes por el personal autorizado.**

A través de la técnica de la observación se pudo verificar que los cheques no cuentan con firmas del gerente y no se comprueba si los egresos soportan al gasto y así contrarrestar que estos documentos no sean presentados por segunda vez. Evitando las posibles fraudulencias o falsificaciones.

Observaciones:

Elaborado por: Andrea Naranjo

Supervisado por: Tatiana Domínguez

Fecha: 30/03/2018